



RESOLUCIÓN CD-ECO N° 054-26

Salta, 18 MAR 2026
EXPEDIENTE N° 6018/25

VISTO: La nota presentada por el Profesor Adjunto de la asignatura Economía III, Lic. Pablo PAGANI, mediante la cual solicita aprobar el Informe Parcial del "Taller de acompañamiento al estudio de Economía III" destinado a los alumnos libres y cursantes de la mencionada asignatura en el ciclo lectivo 2025, correspondiente a las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad mencionada precedentemente se realizó durante el segundo cuatrimestre del Período Lectivo 2025.

Que de fs. 40 a 42 del expediente de referencia, obra el informe parcial del taller mencionado en el exordio, presentado por el Profesor Pablo PAGANI.

Que el referido Taller tenía previsto como objetivo general el de contribuir a la enseñanza de la Economía del Desarrollo en los estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración de la Sede Central.

Que a fs. 50 de autos, obra el Despacho N° 30/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja la aprobación del informe parcial del taller de apoyo académico denominado: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía III".

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 02/2026, de fecha 10.03.26, resolvió aprobar el Despacho N° 30/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, obrante a fs. 50 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

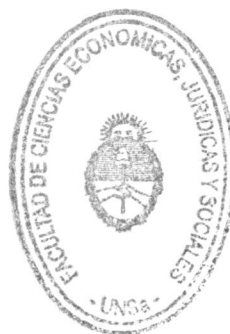
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- TENER POR APROBADO el informe parcial del taller de apoyo académico denominado: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía III", presentado por el Profesor Pablo PAGANI, que obra como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- HÁGASE SABER al Profesor Pablo PAGANI, al Departamento Docente de Economía, a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Informática para su toma de razón y demás efectos.

Ahl/vvj

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO Resolución CD-ECO Nº

054-26

"Taller de acompañamiento al estudio de Economía III"

DESTINATARIOS: Estudiantes que se presenten en condición de libres a rendir la materia Economía III (Sede Central) durante los turnos de examen aprobados por el Calendario Académico de 2025.

CARRERAS: Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración.

ASIGNATURA: Economía III (Sede Central- UNSa)

COORDINACIÓN: Lic. Lorena Martínez Benicio

EQUIPO DOCENTE: Lic. Pablo Pagani, Lic. Lorena Martínez Benicio, Lic. Gabriela Nieva Moreno.

FUNDAMENTACIÓN

Implementar desde la cátedra de Economía III el desarrollo de propuestas alternativas prácticas, favorecedoras de la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la asignatura para evitar el desgranamiento de la matrícula en las carreras y mejorar los índices de promoción y egreso. Estas propuestas son complementarias del trabajo que realiza la cátedra. La importancia de la asignatura de Economía III en el plan de estudios radica en analizar los mecanismos económicos, sociales e institucionales necesarios para mejorar la calidad de vida de la población. Además, este tipo de talleres son importantes para dar continuidad a los requerimientos de calidad de la enseñanza que marca la CONEAU.

OBJETIVOS

Objetivo General: Contribuir a la enseñanza de la Economía del Desarrollo en los estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración de la Sede Central.

Objetivos Específicos

- Generar espacios de reflexión para los estudiantes.
- Mejorar las estrategias de estudio para potencial el aprendizaje de los estudiantes en la materia Economía III.
- Orientar y acompañar a los estudiantes en la adquisición de las herramientas necesarias para resolver problemas de índole económica.
- Desarrollar competencias de autorregulación del aprendizaje
- Fomentar el trabajo colaborativo
- Contribuir al desarrollo de competencias y al manejo adecuado del vocabulario para justificar y argumentar premisas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El taller debe entenderse como un espacio de construcción colaborativa que combina teoría y práctica alrededor de una temática. Se aprovecha la experiencia de los participantes y la necesidad de capacitar e instruir en un eje.

En estos espacios se debe invitar a participar a los alumnos de forma colectiva, activa y creativa mediante el intercambio de puntos de vista, discusiones y consensos. Los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades, lograrán apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de





7 los conceptos y las metodologías compartidas.

La gran ventaja de este dispositivo es el trabajo colaborativo, además llama a un compromiso por parte de los docentes en relación a los resultados esperados y el seguimiento impartido.

La actividad estará dividida en dos instancias, una clase expositiva a cargo de los docentes de la cátedra donde se desarrollará contenido teórico/práctico en el aula. Luego en una segunda instancia los docentes a cargo de las actividades elegirán las actividades que serán desarrolladas por los estudiantes conforme a la guía propuesta. Esta modalidad que refleja dinámica áulica se basa en el aprendizaje activo de los estudiantes en la colaboración y cooperación entre pares. Como cierre de actividad se realiza una puesta en común que invita al debate y al intercambio de opiniones de cómo abordar un enunciado y las problemáticas y desafíos afrontados para resolverlo.

Contenidos y Fechas

Taller durante el cursado de Economía III 2025: frecuencia semanal durante al 2do cuatrimestre, Jueves de 18 a 20 hs, modalidad virtual (Zoom). Docentes: Lic. Martinez Senicio, Lorena y Lic. Nieva Moreno, Gabriela.

Se abordaron los temas de la asignatura con resolución de ejercicios y uso del chatbot de la Cátedra. La asistencia al dispositivo no era obligatoria, la grabación del encuentro quedaba disponible en la plataforma Moodle. Asimismo, el día 25 de Septiembre y el día 30 de Octubre de 2025 se realizó un repaso de contenidos previo a cada examen parcial

Taller para el Turno Septiembre 2025: 22 de Septiembre de 14:30 a 16:30 ha, modalidad virtual (Google Meet). Docente: Lic. Nieva Moreno, Gabriela

- Teoría básica del crecimiento
- Población y fecundidad
- Mercado de trabajo
- Desigualdad

Taller para el primer llamado del Turno Diciembre 2025: 1º de Diciembre de 18:30 a 20:30 hs, modalidad virtual (Google Meet). Docente: Lic. Martinez Benicio, Lorena

- Los indicadores del bienestar
- Teoría básica del crecimiento
- Población y fecundidad
- Desigualdad

Taller para el segundo llamado del Turno Diciembre 2025: 15 de Diciembre de 17 a 19 he, modalidad virtual (Google Meet). Docente: Lic. Nieva Moreno, Gabriela

- Economía del desarrollo
- Teoría básica del crecimiento
- Pobreza
- Desigualdad





La cátedra pondrá a disposición de los alumnos bibliografía y archivos con problemas de ejercitación en la plataforma Moodle. Todos los docentes integrantes de la cátedra serán responsables de la elaboración del material de trabajo. Como recursos físicos se dispondrán de un aula de la Facultad, marcadores, proyector y PC. En cuanto a los talleres virtuales, se dispondrá de una sala virtual, tableta gráfica, micrófono y notebook.

Difusión

La difusión de la actividad se realizará mediante la plataforma Moodle, página web de la Facultad de Ciencias Económicas, así también a través de las redes sociales del Centro de estudiantes.

Resultados

Durante el segundo cuatrimestre se desarrolló un taller virtual a par del dictado de la asignatura. La asistencia no era obligatoria, al principio concurrían 20 personas, pero el número decreció en sucesivos encuentros. Sin embargo, la grabación quedaba disponible en la plataforma Moodle, lo cual significó que los alumnos que no iban a una clase práctica o que no habían comprendido un tema en particular dispongan de otro recurso para el andamiaje de su aprendizaje. En promedio, las vistas de los videos rondan aproximadamente las 200 visualizaciones, una cantidad razonable si se considera que alrededor de 260 alumnos cursaron la materia.

El examen final libre de Economía III consiste en un temario teórico práctico con una duración de dos horas reloj. Para cada mesa de examen correspondiente al segundo cuatrimestre de 2025 se ha fijado un taller previo al examen final, en este informe se analizan los resultados de los exámenes de septiembre y Diciembre (1er y 2do llamado).

En la siguiente tabla se presentan los resultados. Se detalla la cantidad de asistentes al taller (cuántos fueron evaluados), los alumnos que rindieron en condición de libres el examen final (no se considera aquellos que se inscribieron y no se presentaron), aquellos que fueron al taller y aprobaron el examen final y el total de aprobados libres. Por último, se calculó la tasa de participación de los cursantes al dispositivo en el total de aprobados, la tasa de aprobación de la evaluación final y la relación entre los alumnos que van a taller y rinden el final frente al número de estudiantes examinados.

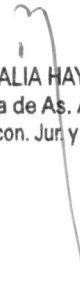
La mesa de examen de septiembre fue particular, ningún alumno se presentó a rendir en condición de libre. Esto probablemente se debe a que en el segundo cuatrimestre se dicta la materia, quien esté en condición de libre puede cursarla para tratar de alcanzar la promoción o regularizar. En el primer llamado de diciembre, el 75% de los aprobados libres participó del taller. Sin embargo, los alumnos que rindieron y asistieron al dispositivo representan menos del 40% de los estudiantes evaluados. Por otro lado, en el segundo llamado de diciembre, el 29% de los aprobados fue a la instancia de acompañamiento. Nuevamente, se observa que la cantidad de asistentes que rinden es una baja proporción del total de evaluados, menos del 30% de los alumnos que son examinados ha concurrido al encuentro virtual.

Se observa una reducida participación de alumnos que se presentan en condición de libres y concurren al taller. Este fenómeno ya se ha detectado en los tumos de exámenes anteriores, por lo tanto, debería reformularse la propuesta del taller y/o indagar las causas de una baja asistencia.






	Asistentes al taller (1)	Total de Asistentes al taller que rindieron exámen (2)	Cantidad de alumnos libres que rindieron (3)	Cantidad de alumnos aprobados que fueron al taller (4)	Total de aprobados en condición de libres (5)	Tasa de participación de cursantes del taller en el total de aprobados $[(4)/(5)]*100$	Tasa de aprobación del examen final $[(5)/(3)]*100$	Relación asistentes taller que rinden final/ total alumnos evaluados $[(2)/(3)]*100$
Turno Septiembre	5	0	0	0	0	-	-	-
1er llamado Diciembre	20	8	21	3	4	75%	19%	38%
2do Llamado Diciembre	22	7	25	2	7	29%	28%	28%


 Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
 Secretaria de As. Académicos
 Fac. Cs. Econ. Jur y Soc. - U.N.sa.




 Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
 VICEDECANA
 Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.